

CORRESPONDE:

**EXPTES. N° 0079, 0083, 0129,
0135, 0174/13, 0026, 0035, 0066,
0080, 0144, 0148, 0161/14, 0205/14
0007/15 y 0065/15**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

Nº 0079/13-HCD.: Nota de vecinos.

Nº 0083/13-HCD.: Proyecto de Ordenanza transfiriendo terrenos.

Nº 0129/13-HCD.: Nota conteniendo Proyecto Piepare.

Nº 0135/13-HCD.: Proyecto de Resolución solicitando ampliación parador en Marisol.

Nº 0174/13-HCD.: Proyecto de Resolución solicitando adecuar reductor de velocidad.

Nº 0026/14-HCD.: Proyecto de Ordenanza reglamentando colocación de referencias.

Nº 0035/14-HCD.: Nota de Cooperativa Mulpunleufú.

Nº 0066/14-HCD.: Proyecto de Resolución ref. ahorro de energía.

Nº 0080/14-HCD.: Nota de la firma AR-SAT S.A.

Nº 0144/14-HCD.: Proyecto de Resolución Ref. botón antipánico.

Nº 0148/14-HCD.: Nota solicitando reactivar polígono de tiro.

Nº 0161/14-HCD.: Proyecto de Resolución disponiendo dirigirse a Cooperativa Eléctrica.

Nº 0205/14-HCD.: Proyecto de Resolución Ref. Convenio con VERAZ S.A.

Nº 0007/15-HCD.: Solicita parcela en S.I.P.

Nº 0065/15-HCD.: Solicita autorización para utilizar local.

ARTICULO 2) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 13 de Agosto de 2015.-